

INFORME: Señor Juez, se incorpora contrato de Cesión de Derechos de Crédito celebrado entre Scotiabank Colpatria S.A y Patrimonio Autónomo FAFP CANREF (PDF 21.1 Memorial Cesión Juan Carlos Gaviria y 22.1 Anexos Completos). A Despacho.

María Alejandra Serna Naranjo
Oficial Mayor



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Scotiabank Colpatria S.A
Demandado:	Juan Carlos Gaviria Echavarría
Radicado:	050013103021-2020-00125-00
Asunto:	Previo a tramitar cesión se requiere parte demandante

Teniendo en cuenta el anterior informe, al revisar el contrato de cesión del crédito realizado entre el banco SCOTIABANK COLPATRIA S.A, en calidad de cedente y el PATRIMONIO AUTÓNOMO FAFP CANREF, en calidad de cesionario, se evidencia que el mismo fue remitido desde la cuenta de correo electrónico radicaciondemandas@litigando.com, por Nancy Nomesqui Martínez, auxiliar radicaciones de Litigando, quién no es parte ni se le ha autorizado para actuar dentro del proceso.

En este orden de ideas, previo a darle trámite a la cesión del crédito, se requiere a la parte demandante para que informe al Despacho si es de su interés realizar la cesión en los términos que fue presentada, actuación que deberá realizarse por el conducto de su apoderada, debido al necesario ejercicio del derecho de postulación requerido para actuar en este proceso.

Adicionalmente, se le ADVIERTE a la togada Ninfa Margarita Grecco Verjel, que todas las actuaciones dirigidas al presente proceso deberán ser realizadas desde el correo electrónico greco@une.net.co, el cual se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Abogados, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE HUMBERTO IBARRA
JUEZ

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados
No. 049 fijado en la página oficial de la Rama
Judicial hoy 11 de 05 de 2022 a las 8 A.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
Secretaria